

Vocales:

Don Emilio López Robles.
Don Raúl González Priego (representante de los trabajadores).
Doña Genoveva Rayado Cosin (representante de los trabajadores).

Cuarto.—El lugar, fecha y hora de la celebración de las pruebas será el que se expresa en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 30 de septiembre de 1992.—La Subsecretaria, María Angeles Amador Millán.

ANEXO

Citación a los candidatos para la celebración de las pruebas selectivas de personal laboral convocadas por Resoluciones de 22 de abril y 27 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo y 5 de junio)

Localidad de examen	Categoría	Fecha celebración pruebas	Hora	Lugar de examen
Madrid	Oficial (Pintor)	24 y 25 de noviembre	(1)	Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, números 18-20
Madrid	Ayudante de oficios (Pintor)	25 y 26 de noviembre	(1)	Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, números 18-20
Madrid	Ayudante de oficios (Fontanero)	26 y 27 de noviembre	(1)	Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, números 18-20
Madrid	Ordenanza	21 de noviembre	11 horas	Escuela Universitaria de Optica, calle Arcos de Jalón, s/n
Sevilla	Ordenanza	21 de noviembre	11 horas	Unidad Administrativa de Sanidad y Consumo, avenida de la Raza, s/n
Barcelona	Ordenanza	21 de noviembre	11 horas	Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, avenida San Antonio María Claret, números 5 y 11
Las Palmas	Ordenanza	21 de noviembre	10 horas	Dirección Territorial de Salud, Alfonso XIII, número 5
Melilla	Mozo	1 y 2 de diciembre	(2)	Dirección Provincial de Sanidad y Consumo, plaza Alferez Provisional, s/n
Cádiz	Mozo	3 de diciembre	10 horas	Unidad Administrativa de Sanidad y Consumo, calle Ciudad de Vigo, s/n
Madrid	Mozo	9, 10, 11 y 14 de diciembre	(3)	Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado números 18-20, entrada por calle Lope de Vega

- (1) El orden de actuación de los candidatos se publicará en los tabloneros de anuncios del Departamento (paseo del Prado, números 18-20), con cinco días de antelación a la fecha de celebración de las pruebas.
- (2) El orden de actuación de los candidatos se publicará en los tabloneros de anuncios de la Dirección Provincial de Melilla (calle Alferez Provisional, s/n), con cinco días de antelación a la fecha de celebración de las pruebas.
- (3) El orden de actuación de los candidatos se publicará en los tabloneros de anuncios del Departamento (paseo del Prado, números 18-20), con cinco días de antelación a la fecha de celebración de las pruebas.

Los opositores deberán ir provistos necesariamente de su documento nacional de identidad y bolígrafo.

ADMINISTRACION LOCAL

23836 RESOLUCION de 5 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de bibliotecas.

El «Boletín Oficial de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears» número 101, del día 22 de agosto de 1992, publicó las bases específicas por las que se regirá el concurso-oposición para cubrir una plaza de Coordinador de bibliotecas de la plantilla de funcionarios de la Corporación.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 5 de agosto de 1992.—El Alcalde accidental.

23837 RESOLUCION de 5 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Castellón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante oposición, de una plaza de Técnico de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 20 de diciembre de 1991 y publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 21, de fecha 18 de febrero de 1992.

Derechos de examen: 3.000 pesetas.

Número de plazas: Una.

Forma de selección: Oposición libre.

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por la letra «H», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 10 de abril de 1992, y continuará por orden alfabético.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar tendrán efecto a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 5 de octubre de 1992.—El Alcalde, José Luis Gimeno Ferrer.

23838 RESOLUCION de 5 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Castellón, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

Convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante oposición de dos plazas de Administrativo de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Bases: Regirán las aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión del día 20 de diciembre de 1991, y publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 21, de fecha 18 de febrero de 1992.

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Número de plazas: Dos, una de ellas se reserva para ser cubierta en la modalidad de promoción interna.

Forma de selección: Una de ellas oposición libre, y la otra de promoción interna, a la que podrán acceder todos los Auxiliares Administrativos de plantilla de este Ayuntamiento con cinco años de servicios en la subescala de Auxiliares Administrativos.

Ampliación de la oposición libre: Caso de no presentarse nadie a la promoción interna o de no aprobar los que se presenten, la plaza pasará a engrosar la de oposición libre.

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por letra «H», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 10 de abril de 1992, y continuará por orden alfabético.

Las instancias para optar a estas plazas, deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efectos a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 5 de octubre de 1992.—El Alcalde, José Luis Gimeno Ferrer.

23839 RESOLUCION de 9 de octubre de 1992, del Instituto Municipal de Promoción Económica y Formación (IMFO) de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de imprenta.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 240, de 6 de octubre de 1992, se publica la convocatoria y bases del concurso-oposición para la provisión, entre las vacantes existentes en la plantilla laboral del Organismo autónomo Instituto Municipal de Promoción Económica y Formación (IMFO) del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, de dos plazas de Oficial de imprenta para realizar funciones de montador en la imprenta municipal.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de este Organismo autónomo.

L'Hospitalet de Llobregat, 9 de octubre de 1992.—El Alcalde-Presidente del IMFO, Juan Ignacio Pujana Fernández.

23840 RESOLUCION de 9 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Negociado (grupo A) por concurso de méritos (lista de admitidos y excluidos, Comisión de Valoración y fecha inicio de sus reuniones).

Examinado el expediente de concurso de méritos de la plaza de Jefe de Negociado de Intervención en la Actividad Urbanística de este excelentísimo Ayuntamiento y resultando:

I. Que en la base quinta D) se determina la composición de la correspondiente Comisión de valoración.

II. Que por los diferentes Organos han sido designados los miembros de la Comisión de Valoración.

De acuerdo con las designaciones propuestas dispongo que la Comisión de Valoración de dicho concurso estará integrada en la forma siguiente:

Presidente: Don Francisco Delgado Ruiz.

Vocales: Don José E. Martínez Valero, en representación del grupo político I.U.; don Virgilio Martínez Martínez, como Jefe del Servicio; y don Juan Carlos Sánchez Tebar, en representación de la Junta de Personal.

Secretario: Don José Manuel Ardoy Fraile, Secretario general del Ayuntamiento.

De conformidad con la base quinta C), se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos en la forma siguiente:

Admitidos:

1. Don Angel Fernando Alfaro López.
2. Don José Gómez Mora.

Excluidos:

1. Don Gabriel Antonio González Pastor, por no ser funcionario de carrera del Ayuntamiento de Albacete.

Asimismo he dispuesto fijar la fecha del día 18 de diciembre de 1992, a las diez horas, en esta Casa Consistorial, para el inicio de las reuniones de la Comisión de valoración.

Albacete, 9 de octubre de 1992.—La Alcaldesa, Carmen Belmonte Useros.

23841 RESOLUCION de 13 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Local.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión de 15 de septiembre de 1992, se modifican las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de Suboficial de la Policía Local de este Ayuntamiento, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» de fecha 8 de junio de 1992. La modificación de las mismas ha sido publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» de fecha 30 de septiembre de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», lo que se publica para general conocimiento.

Alcobendas, 13 de octubre de 1992.—El Concejal delegado, Francisco J. Sánchez Arias.

23842 RESOLUCION de 13 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo y tres de Auxiliar administrativo.

El Pleno del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 1992, aprobó la convocatoria y bases para la provisión de diversas plazas de funcionarios de carrera siguientes, con arreglo a los sistemas de selección que a continuación se señalan:

Administrativo. Una plaza. Concurso-oposición.
Auxiliar administrativo. Tres plazas. Concurso-oposición.

Las bases de esta convocatoria aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 121, de fecha 3 de octubre de 1992.

Las instancias, dirigidas al Presidente de la Corporación, se presentarán en el Registro General en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de convocatoria en el último de los boletines en que se publique.

Asimismo, las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lloret de Mar, 13 de octubre de 1992.—El Alcalde, Josep Sala i Montero.

23843 RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por el presente se hace público que el Ayuntamiento de Alhama de Murcia convoca la provisión de las plazas siguientes: